

# INFORME ALTA DIRECCIÓN

## Seccional Risaralda



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE RISARALDA  
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PEREIRA**

AÑO 2018  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD Y EL MEDIO  
AMBIENTE – SIGCMA

**COMITÉ SECCIONAL DE CALIDAD**

**Dr. JAIME ROBLEDO TORO**  
Presidente

**Dra. BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ**  
Magistrada

**Dr. LUCAS IGNACIO ARBELÁEZ CIFUENTES**  
Director seccional Administración Judicial

## Tabla de contenido

1. OBJETIVO.....	7
1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
2. PLAN SIGCMA 2018 .....	7
3. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS (AÑO 2017).....	10
3.2 CAMBIOS QUE PUEDEN AFECTAR EL SISTEMA.....	11
3.3 NECESIDADES DE RECURSOS PARA 2018 .....	13
4. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (ENTRADAS) ...	15
4.1 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN .....	15
4.2 LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.....	16
4.3 LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS .....	16
4.4 SUS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	16
4.5 LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES - LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS	16
4.6 EL GRADO EN EL QUE SE HAN CUMPLIDO LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN .....	16
4.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS - DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....	17
4.8 LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN .....	18
GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	18
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE .....	18
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	20
4.9 LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS; EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.....	21
4.10 LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS.....	23
4.11 LA CONSULTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES .....	24
4.12 LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN .....	25
4.13 LAS COMUNICACIONES PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDAS LAS QUEJAS .....	26
4.14 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA LOS INCIDENTES, NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORA CONTINUA.....	26
A. AUDITORIA INTERNA SGC- PLAN DE MEJORAMIENTO.....	26
5. NECESIDADES DE RECURSOS (SALIDAS) .....	29
5.1 CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA CONTINUAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	29
5.2 NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN .....	29
5.3 ACCIONES NECESARIAS CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES .....	30
5.4 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORAR DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....	31

5.5 CUALQUIER IMPLICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN.....31

5.6 RECURSOS NECESARIOS.....32

# INFORME ALTA DIRECCIÓN

---

Seccional Risaralda

El Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad, presenta a los Honorables Magistrados Representantes del SIGCMA el Informe de Revisión para la Alta Dirección correspondiente a la vigencia 2018, herramienta para la toma de decisiones por parte del más alto nivel de la organización en los temas relacionados con el sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente.

Este informe está diseñado para generar valor agregado en los conocimientos individuales de los servidores judiciales y funcionarios, y tiene como propósito fundamental enterar a la organización del estado actual del sistema integrado de gestión y control de la calidad y el Medio Ambiente

El Informe de Gestión del SIGCMA, constituye la principal herramienta para la toma de decisiones por parte del más alto nivel de la organización en los temas relacionados con el sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente.

En este sentido el documento muestra la gestión realizada durante el año 2018 en el SIGCMA, atendiendo las particularidades propias de la organización y los requisitos establecidos para la revisión que anualmente lleva a cabo la Alta Dirección.

El documento presentado se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Estado de las acciones de las revisiones por la dirección del año 2017.
- Se presentan los resultados y seguimiento del Plan SIGCMA 2017, el cual contiene los objetivos, estrategias y actividades desarrolladas durante la presente vigencia, con base en el plan operativo anual.

- Se hace un análisis de cada uno de los componentes que conforman el SIGCMA, en especial aquellos contemplados en los numerales 5.1, 5.3 y 9.3 de las normas NTC-ISO-9001:2015 y NTC-ISO-14001:2015.

# **1. OBJETIVO**

Constituir y consolidar una herramienta de apoyo para la Alta Dirección, para la toma de decisiones del sistema integrado de gestión y control de la calidad y el Medio Ambiente “SIGCMA” del Consejo Superior de la Judicatura– Seccional Risaralda.

## **1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dar a conocer a la organización el estado del sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente para la vigencia del año 2018, en la seccional Risaralda.
- Facilitar y coadyuvar en la toma de decisiones más pertinente, de acuerdo a las necesidades del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Administrativa de justicia, Seccional Risaralda; y de su sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente.
- Retroalimentar a la Alta Dirección en los aspectos claves del sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente.
- Dar a conocer a las partes interesadas, la gestión ejecutada durante la vigencia 2018 de acuerdo con el Plan Operativo de la seccional Risaralda y según los lineamientos establecidos en el sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.
- Tomar las acciones necesarias para propiciar la mejora en la organización, a partir del seguimiento al cumplimiento de las actividades contenidas en el plan operativo 2018, a las propuestas en el informe de la Alta dirección 2017 y a los resultados de las auditorias.

## **2. PLAN SIGCMA 2018**

El Plan del SIGCMA 2018 trazó como objetivo principal “Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente “SIGCMA”, con el fin de avanzar hacia un enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran”.

Para tal efecto se establecieron los siguientes **objetivos específicos**:

- Fortalecer la transparencia institucional.
- Garantizar la operación del SIGCMA.
- Incorporar nuevas herramientas y metodologías contenidas en la actualización de las normas.
- Garantizar el cumplimiento de la política del SIGCMA.

Cada uno de estos objetivos tiene un propósito fundamental, de forma tal que se generen las condiciones para el sostenimiento del SIGCMA, pero además que se propicie la mejora continua en la organización.

OBJETIVO	GENERALIDAD	ESTRATEGÍA
FORTALECER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Dada la naturaleza propia de la organización, y siendo un principio establecido en la norma NTC-ISO 37001 Sistemas de Gestión Anti soborno y bajo el amparo de las leyes 1712 DE 2014 y 1474 de 2011, la transparencia se constituye en la piedra angular del modelo de gestión adoptado por el Consejo Superior de la Judicatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar Planes de Mejoramiento, surtidos a partir de los hallazgos encontrados</li> <li>- Llevar a cabo la revisión del SIGCMA a partir de la auditoría interna</li> <li>- Llevar a cabo la Revisión por parte de la Alta Dirección</li> </ul>
GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SIGCMA	Es muy importante garantizar que lo que se ha construido a la fecha, se mantenga. Por ello se definen estrategias orientadas a preservar el sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente, para el Consejo Superior de la Judicatura – Seccional Risaralda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar al personal en los fundamentos de las normas de gestión de la calidad y gestión del medio ambiente</li> <li>- Entrenar al personal en el uso de las herramientas del SIGCMA</li> <li>- Publicar aspectos de importancia, con relación al desarrollo de la cultura organizacional y el funcionamiento del sistema integrado.</li> </ul>
INCORPORAR NUEVAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS CONTENIDAS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE CALIDAD	<p>En septiembre de 2015 la Organización Internacional de Estandarización –ISO-, actualizó la versión de las normas de calidad y medio ambiente, para lo cual dio un tiempo de tres (3) años a las organizaciones certificadas.</p> <p>Los cambios incorporados modificaron sustancialmente la estructura de las normas mencionadas por lo que fue necesario generar tres (3) estrategias encaminadas a lograr en el menor tiempo posible la actualización del sistema de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y ajustar los mecanismos de seguimiento y control</li> <li>- Revisar, actualizar y adecuar procedimientos y metodologías</li> <li>- Preparar la organización para la actualización de las normas y de las estructuras de alto nivel.</li> <li>- Capacitar al personal en la actualización de las normas, según las nuevas y vigentes versiones.</li> <li>- Publicar a nivel institucional, todos aquellos aspectos con relación al desarrollo de la cultura organizacional y la implantación del sistema, según la última actualización de las normas.</li> </ul>

OBJETIVO	GENERALIDAD	ESTRATEGÍA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA SIGCMA</b></p>	<p>En el Acuerdo PSAA14-10161 "Por el cual se actualiza el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad creado mediante Acuerdo PSAA07-3926 de 2007 y se establece el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente – SIGCMA -"</p> <p>Establece los objetivos del SIGCMA a partir de los cuales se da cumplimiento a la política establecida para la institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer seguimiento a las encuestas de satisfacción a los usuarios, realizadas por el nivel central</li> <li>- Revisar y hacer seguimiento al cumplimiento de la lista de chequeo que permita identificar los requisitos de los usuarios, según lineamientos del nivel central</li> <li>- Revisar y ajustar los trámites y protocolos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con los lineamientos del nivel central.</li> <li>- Desarrollar actividades que propendan al cumplimiento del acuerdo PSAA14-10160 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial" garantizando la adecuada utilización de los recursos (papelería, tóner, insumos, servicios públicos, etc.) facilitados por la entidad.</li> <li>- Revisar y actualizar Normatividad vigente y requisitos legales aplicables, en materia del gestión de la calidad y gestión del medio ambiente</li> </ul>

## Riesgos y oportunidades de mejora



### 3. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS (AÑO 2017)

Para hacer seguimiento a las acciones planteadas durante el año 2017, se realiza una revisión del informe de [Revisión por la Dirección 2017](#), enfatizando en el análisis y seguimiento a la implementación específica de acciones que se presenta y desarrolla a continuación:

- Oportunidades de Mejora
- Cambios que podrían afectar el sistema
- Necesidades de recursos para el 2018

#### 3.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA

En cuanto a la implementación e integración del sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental, se detectaron las siguientes oportunidades de mejora durante el 2017, a las cuales se les realiza análisis y seguimiento en su implementación durante el 2018.

ASPECTO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO- ESTADO
Ahorro y uso eficiente del agua	Capacitaciones, sensibilizaciones.	Realizado 2018
	Comunicación constante por medios audiovisuales	Realizado 2018
	Promover el ahorro y uso eficiente por medio de publicidad	Realizado 2018
Ahorro y uso eficiente de Energía	Programar curso de NTC 14001:2015	Realizado 2018
	Socialización del acuerdo PSAA14-10160 y el PSAA14-10161, con énfasis en los programas de ahorro de impacto ambiental.	Realizado 2018
Ahorro y control en el consumo de papel.	Promover el uso de herramientas tecnológicas para las comunicaciones	Realizado 2018
	Desarrollar capacitaciones y sensibilizaciones en materia de ahorro de papel.	Realizado 2018
	Usar los medios de comunicaciones como tv e infonet para promover buenas prácticas.	Realizado 2018
	Fomentar el reciclaje de papel	Realizado 2018
	Desarrollar programa de incentivos por buenas prácticas amigables con el ambiente.	Realizado 2018
Reciclaje	Incentivar y promover la entrega de residuos aprovechables generados en los diferentes despachos y oficinas del Distrito.	Realizado 2018
Manipulación y disposición final de residuos	Continuar los recorridos de recolecta periódicamente y tener los debidos registros.	Realizado 2018
	Diseñar un programa de reciclaje que promueva e incentive a los servidores judiciales la separación en la fuente y la debida entrega de	Realizado 2018

ASPECTO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO- ESTADO
solidos	residuos aprovechables.	
	Realizar seguimiento a los despachos y oficinas para asegurar el debido retorno de los residuos aprovechables	Realizado 2018
	Promover por medio de publicidad en tv, ascensores e infonet la separación en la fuente con apoyo de gestión tecnológica.	Realizado 2018
	Inversión en compra de puntos ecológicos para dotar el Palacio de Justicia.	Realizado 2018
	Inversión en Contenedores para la disposición final de residuos.	Realizado 2018
Manipulación de residuos peligrosos	Seguimiento permanente a la generación, manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos peligrosos generados en el Palacio de Justicia y la Dirección Seccional de Administración Judicial.	Realizado 2018
	En caso de presentarse disposición final y no se dé aprovechamiento de residuos sólidos peligrosos por parte del proveedor autorizado solicitar el certificado de disposición final. Se propone: Programar y capacitar el personal para la respuesta ante emergencias ambientales	Realizado 2018
Control en emisión de gases	Seguimiento continuo a la vigencia de los certificados de la revisión técnico- mecánica y realizar el debido proceso para la actualización del certificado en el momento indicado.	Realizado 2018
Plan de inversión  Compras verdes	Incluir en el plan de inversión y presupuesto 2018, la compra de bombillería led y postes para instalación de bombillas exteriores con fuente renovable (sistemas fotovoltaicos), con el fin de reducir consumos energéticos.	Realizado 2018
Simulacros ambientales	Se diseñará un plan y programa de atención de emergencias ambientales, así como los simulacros para el 2018, de acuerdo a los lineamientos del nivel central y la actualización de documentos del SIGCMA.	Realizado 2018
Implementación de guías y programas ambientales	De acuerdo a la directriz del nivel central se implementarán durante el año 2018 y se tomarán los ajustes de acuerdo a la dinámica de la organización	Realizado 2018

### 3.2 CAMBIOS QUE PUEDEN AFECTAR EL SISTEMA

Para la vigencia 2017, se observaron fundamentalmente los siguientes aspectos que podrían afectar el Sistema Integrado de gestión para la vigencia 2018 y se analiza cual fue el impacto real al término de dicho periodo:

#### 1. Aspecto 1: Actualización del sistema a la norma a la versión 2015

Si bien es cierto en el presente año se logró la actualización en la norma NTC-ISO-9001:2015, en el nivel seccional se debe trabajar arduamente en la consolidación del modelo de gestión.

Es importante resaltar que durante el 2017 se elaboró el Contexto de la Organización, como se puede evidenciar en el documento para la elaboración del contexto institucional numeral 4 de la norma, se identificaron las partes interesadas internas y externas del nivel central y se ha venido trabajando en el mismo proceso en el nivel seccional. De la misma forma se avanzó en la identificación de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas así como en la comprensión de las mismas y se viene trabajando en la planificación y actualización de los mapas de riesgos de la organización acorde con la Norma NTC ISO 9001:2015, la Norma NTC ISO 37001 y la Ley anticorrupción, tanto en lo administrativo como en lo judicial y evidentemente en la actualización de los Manuales de Calidad.

**Impacto Real 2018:** El impacto fue muy positivo, pues la seccional logró la integración de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 durante la vigencia 2018; la cual tuvo resultados muy favorables durante las visitas de auditoria interna desde el nivel central como en la auditoria externa del ICONTEC, logrando además la ampliación en el alcance de la certificación de la Seccional, quedando Certificadas las Instalaciones del Palacio de Justicia y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, así como los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira. Tanto la Alta Dirección, como los Coordinadores y líderes de proceso, adoptaron y promovieron positivamente la implementación de estas normas.

## **2. Aspecto 2: Provisión de los cargos en carrera**

Si bien es una situación compleja, junto con la Escuela Judicial se viene fortaleciendo el programa de formación para evitar que este inconveniente tenga un impacto mayor.

De otra parte se vienen construyendo guías, instructivos y demás documentos para preservar la memoria institucional de la Corporación.

**Impacto Real 2018:** Desde el área de Gestión Humana se realizaron y ejecutaron los planes de capacitación que fortalecieron las competencias en formación del personal nuevo que ingresó durante la vigencia 2018.

## **3. Aspecto 3. Reforma a la Justicia**

Este aspecto genera la mayor incertidumbre, no obstante para el 2017 se tiene prevista la revisión de la estructura organizacional de acuerdo al nuevo modelo adoptado.

**Impacto Real 2018:** Durante la vigencia 2018 fue difícil medir el impacto real, pues a la fecha aún no se ha realizado dicha reforma, pese a la expectativa que este aspecto general dentro de los Servidores Judiciales, a la fecha no ha tenido impactos negativos sobre su desempeño.

#### **4. Aspecto 4. Cambios en el horario de la jornada laboral**

Durante el año 2015, se realizó cambios en la jornada laboral por medio del acuerdo No. [CSJRA15-446](#) del Viernes 02 de octubre de dicho año, tras estudio previo y encuestas realizadas a los colaboradores de la institución, arrojando como medida la adopción de la nueva jornada laboral para funcionarios y empleados de Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira. Aspecto que inicialmente genera impacto, incertidumbre y descontento de parte de algunos colaboradores, afectando no solo el desempeño del sistema de gestión de calidad, sino, también el sistema de gestión ambiental, el cual se encontraba en la parte inicial de su implementación. Aspectos que con el pasar del tiempo se mitigaron al ser acompañado de una campaña que resaltó los aspectos más positivos de la medida adoptada, tales como: Mejora en la calidad de vida personal al poder disponer más tiempo diurno en actividades personales y/o familiares, tiempo para desarrollar actividades de bienes dentro de la institución (programa de bienestar, gimnasio, juegos, deportes)

**Impacto Real 2018:** Durante la vigencia 2018 se pudo ver mayor aceptación en la implementación de esta medida, con un incremento del 159% en la participación de las actividades de Bienestar Social por parte de los servidores judiciales durante el 2018 respecto al año 2017, dado que durante el 2017 se contó con la participación de 161 personas, frente a las 224 participantes para el 2018. Teniendo además, un impacto muy positivo en la población total de servidores judiciales del Palacio de Justicia y de la Dirección Seccional de Administración Judicial, de los cuales participó aproximadamente el 42,26% de ellos en las actividades de bienestar. Adicional a ello, los resultados en las encuestas de satisfacción del programa de Bienestar han sido muy positivos.

### **3.3 NECESIDADES DE RECURSOS PARA 2018**

Para el 2018 la situación es deficitaria. Sin embargo, de acuerdo con el primer ejercicio realizado por las Unidades que aportan recursos para el sostenimiento del sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, las proyecciones fueron las siguientes y a estas se les hizo el seguimiento en ejecución al finalizar el periodo 2018:

ACTIVIDAD	LUGAR	SEGUIMIENTO
Obras de adecuación en infraestructura física, con relación a la aplicación de energías limpias	Belén de Umbría Apia Palacio de Justicia Pereira	EJECUTADO 2018
Avisos de identificación y señalización	Planta	EJECUTADO 2018
	Subestación Planta	EJECUTADO 2018
	Extintores	EJECUTADO 2018
	Zona Motos	EJECUTADO 2018
	Parqueadero	EJECUTADO 2018
	Cuarto San Alejo	EJECUTADO 2018
	Fichas de mantenimiento	EJECUTADO 2018
Extintores (identificación-señalización). De acuerdo a la necesidad	Planta	EJECUTADO 2018
	Subestación Planta	EJECUTADO 2018
	Parqueadero	EJECUTADO 2018
	Parqueadero Motos	EJECUTADO 2018
Muro de contención dentro área de planta	Planta	EJECUTADO 2018
KIT DERRAMES - PALA ANTICHISPA (Disponer, señalar y adecuar área)	Parqueadero Palacio	EJECUTADO 2018
EXTRACTOR DE GASES (Medición, instalación)	Parqueadero Palacio	Se hicieron las consultas pertinentes, y no se consideró necesario.
CANALIZAR GOTERA QUE DA AL PARQUEADERO (Aprovechar agua lluvia)	Parqueadero Palacio	Se realizó análisis y no se consideró necesario
INSTALACIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS (Pendiente análisis)	Palacio - Dir. Administrativa	EJECUTADO 2018
HABLADORES AMBIENTALES (Diseño, impresión e instalación)	Computadores	EJECUTADO 2018
	Tomas	EJECUTADO 2018
	Baños	EJECUTADO 2018
Rotulación correcta de tóner	Reciclaje Tóner	EJECUTADO 2018

## **4. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (ENTRADAS)**

El insumo para analizar y realizar seguimiento al desempeño y eficacia del sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente durante la vigencia 2018, proviene de la documentación e implementación de este, contenida en los diferentes capítulos del Manual de Gestión. Esta información es presentada a lo largo de los numerales de este capítulo.

### **4.1 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN**

Para identificar los cambios en las cuestiones internas y externas pertinentes al Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente, es necesario realizar un análisis del contexto de la organización, el cual fue actualizado durante la vigencia 2018 y se puede revisar por medio del formato [MP-SIG-01](#). En dicho documento, se puede apreciar análisis DOFA realizado y la segmentación tanto de las cuestiones internas y externas que podrían afectar a la Seccional.

Entre los cambios identificados se encuentran:

#### **Internos:**

- Actualización de la norma ISO 9001:2015 y su adaptación a la Seccional
- Ampliación del Alcance de Certificación a la norma ISO 14001:2015
- Modificación de las Caracterizaciones de los procesos y de los procedimientos desde el nivel Central.
- Necesidades de formación y capacitación en sistemas de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, según normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
- Cambios y actualizaciones en la normatividad legal para la vigencia 2018.

#### **Externos:**

- Participación y articulación de los proveedores al Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Ambiental.
- Exigencias contractuales en la contratación de proveedores, al incluir cláusulas ambientales.
- Cambios climatológicos
- Cambios y actualizaciones en la normatividad legal para la vigencia 2018.

## **4.2 LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS**

Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, fue revisada y evaluada durante el año 2018, de forma interdisciplinaria tanto con partes interesadas internas como externas, los resultados de este análisis fueron consolidado en el formato [MP-SIG-02](#).

## **4.3 LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS**

Mediante el formato [MT-ABS-04](#). Matriz de Requisitos Legales, se realizó la revisión y actualización de los requisitos legales y otros requisitos de la seccional. La última actualización se realizó durante el mes de agosto de 2018, siendo la segunda de dicha vigencia, liderada por el coordinador Seccional del SIGCMA, con el apoyo del Coordinador Ambiental y la Coordinadora de Asistencia Legal.

## **4.4 SUS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

Por medio del formato [MT-ABS-02](#). Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Se realizó la revisión y actualización de los aspectos ambientales significativos para la vigencia 2018, durante el mes de agosto de dicho año se llevó a cabo el último seguimiento del año.

## **4.5 LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES - LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS**

Mediante el formato [MT-ABS-03](#). Matriz de Riesgos y Oportunidades, se realizó la revisión y actualización de los Riesgos en los Aspectos Ambientales, en los Requisitos Legales, en las Partes interesadas y en el Contexto de la Seccional y se identificaron Oportunidades para Aspectos ambientales. La eficacia de las acciones tomadas, se encuentran contenidas dentro del mismo formato en la Columna Acciones y su correspondiente indicador.

## **4.6 EL GRADO EN EL QUE SE HAN CUMPLIDO LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Por medio del formato [MT-ABS-01](#), Matriz de Indicadores, metas y objetivos, se hace la evaluación y seguimiento de los diferentes indicadores, derivados de la Política y Objetivos del SIGCMA, contenido en el acuerdo [PSAA14-10161](#), tanto para el sistema de Gestión de la Calidad como para el sistema de Gestión Ambiental.

## 4.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS - DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El desempeño de los procesos se analiza desde el planteamiento, ejecución, medición y seguimiento de los planes operativos anuales de la Seccional, los cuales se encuentran contenidos en el documento [PO-EPE-01](#). Planes Operativos anuales.

En cuanto a la conformidad de los productos y servicios, se hace un análisis de los diferentes indicadores planteados dentro de la caracterización de cada proceso, y por medio del seguimiento y medición se ha evaluado periódicamente el desempeño de los mismos, en el documento [PO-EPE-02](#). Indicadores de Gestión de Procesos, se encuentra contenida la evaluación para la vigencia 2018.

A continuación se relaciona la lista de Procesos, a los cuales se les hace seguimiento y medición desde la Seccional y desde el nivel central:

PROCESO	SEGUIMIENTO SECCIONAL	SEGUIMIENTO NIVEL CENTRAL
<b>ESTRATEGICO</b>	Comunicación institucional	Planeación Estratégica
<b>MISIONAL</b>	Administración de la Carrera Judicial	Gestión de la Información Judicial
	Gestión de la Formación Judicial	
	Registro y Control de Abogados	
	Reordenamiento Judicial	
	Mejoramiento de la Infraestructura Física	
<b>APOYO</b>	Gestión de la Información Estadística	Administración de la seguridad
	Gestión Documental	
	Gestión Tecnológica	
	Adquisición de bienes y servicios	
	Asistencia legal	
	Gestión de la seguridad y salud ocupacional	
	Gestión humana	
	Gestión financiera y presupuestal	
<b>MEJORA</b>	Plan Operativos SIGCMA Seccional	Mejoramiento SIGCMA
	Seguimiento a Objetivos SIGCMA Seccional	Unidad Auditoria - Control Interno

## 4.8 LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

### GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el archivo de seguimiento a objetivos y metas del Sistema de Gestión de la Calidad [MT-ABS-01](#), se puede evidenciar el alto compromiso de la Institución en materia de calidad, destacándose principalmente:

- Participación de usuarios internos en actividades de bienestar:  
En el año 2018 se superó la meta en un 49%, de los servidores judiciales del Palacio de Justicia y la Dirección Seccional, que participaron en las actividades de bienestar.
- Niveles de satisfacción:
- Desarrollo de jornadas de formación y capacitación:

De acuerdo a lo establecido en el plan anual de capacitaciones, se tuvo un cumplimiento del 57,14%, ejecutando 4 capacitaciones de las 7 que se tenían programadas. Sin embargo, en lo relacionado a Sensibilizaciones y pese a que estas no se encontraban contenidas dentro de dicha planificación, se hizo un ejercicio muy completo tanto en la Dirección seccional como en el Palacio de Justicia, y con los proveedores, desarrollando jornadas de Sensibilización en Gestión de la calidad y Gestión Ambiental, en total se realizaron 9 sensibilizaciones, en las cuales participaron proveedores y servidores judiciales del Distrito.

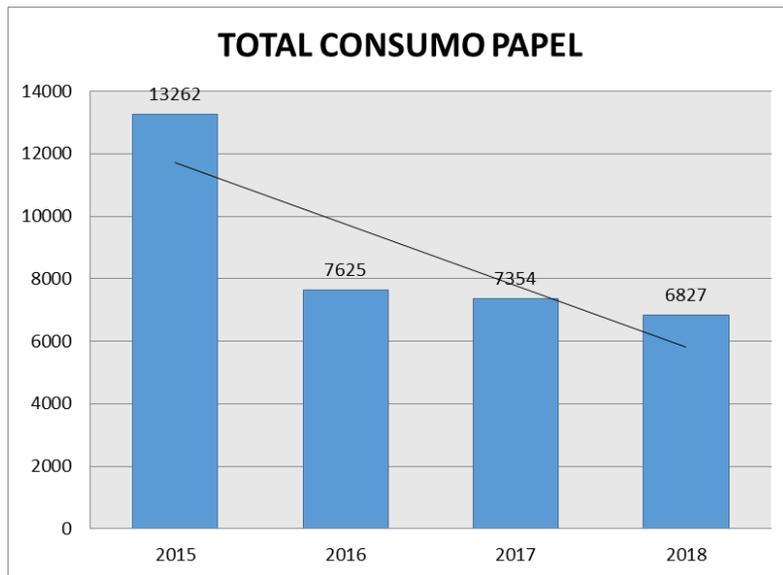
### GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En el archivo relacionado a continuación, se presentan los resultados del seguimiento y medición de las principales variables del Sistema de Gestión Ambiental, ejecutados desde la Seccional durante la vigencia 2018, [Seguimiento Consumos](#).

De este se destacan principalmente:

- **Consumo de Papel**

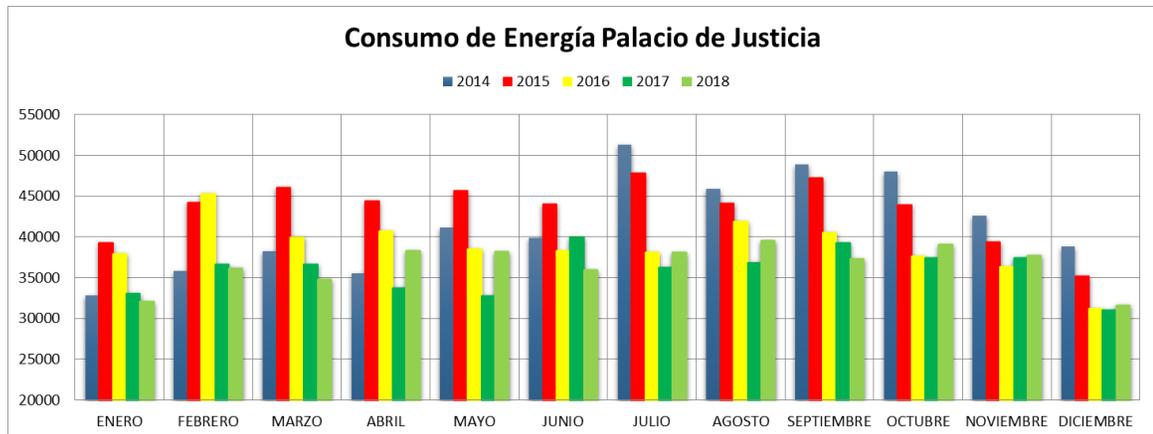
En el año 2018 se presentó una reducción en el consumo de papel en 527 resmas respecto al año 2017, dejando un porcentaje de reducción de 7,16% y respecto al año 2015 fue del 48,52%, es decir, 6435 resmas de papel menos, evidenciando así, la toma de conciencia paulatina de los servidores judiciales y la efectividad de las medidas tomadas desde la Administración Judicial y las comunicaciones emitidas por diferentes medios de comunicación.



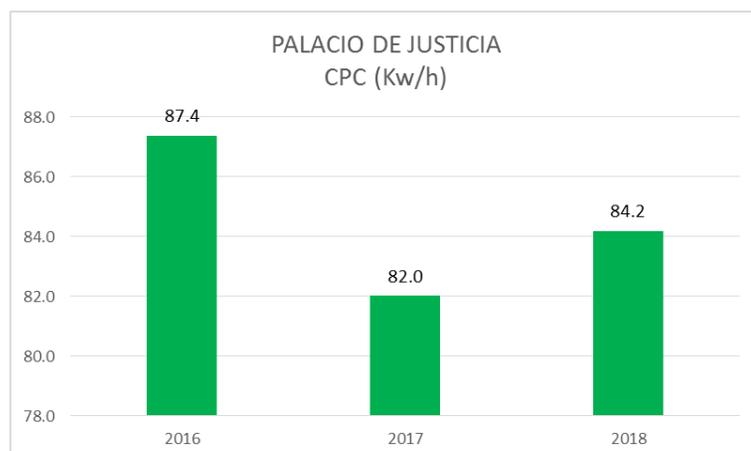
- **Gestión de Residuos Sólidos**

Se realizaron las 4 entregas durante el año 2018 en los meses de enero, mayo, julio y noviembre y diciembre; así mismo, se adecuó la unidad técnica de almacenamiento de residuos sólidos con el fin de maximizar el aprovechamiento de residuos reciclables y cumplir con la normatividad legal aplicable vigente.

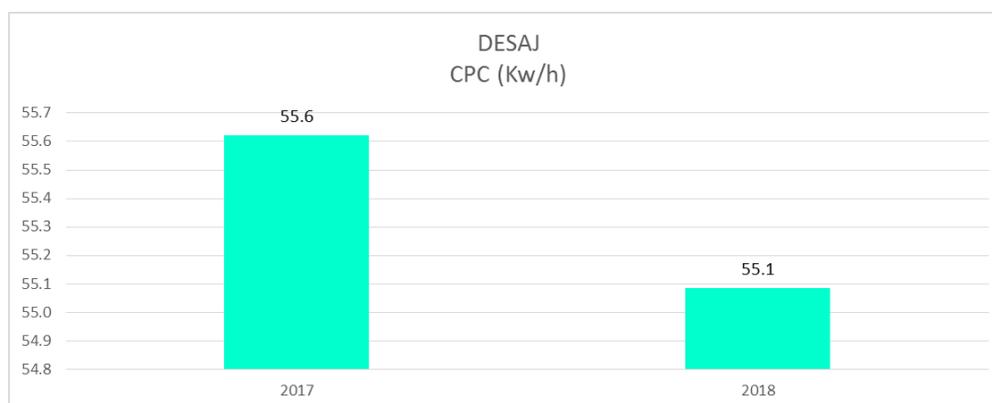
- **Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.**



El CPC de energía en el Palacio de Justicia tuvo un leve aumento, por el cual se logró el cumplimiento de la meta en un 95%.



Por su parte, en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira se logró la meta de CPC de energía, la cual se estableció en  $CPC \leq 59$  Kw/h y se presentó  $CPC = 55,74$  Kw/h, representando el 105,5% de cumplimiento.



## **GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se presentan resultados de la Planeación, ejecución, seguimiento y medición del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, ejecutados desde la seccional durante la vigencia 2018, ver [Indicadores SG-SST](#). Donde se resalta:

- Cumplimiento en actividades con la ARL del 96% durante el 2018
- Cumplimiento en actividades propias del 100% durante el 2018.

Actividades encaminadas a minimizar el impacto de los riesgos identificados en la Seccional, evidenciando el alto compromiso de la Dirección con la seguridad y salud en el trabajo y el fin último que es minimizar los riesgos y maximizar el confort y buen clima organizacional.

De igual forma se presenta informe de los casi accidentes y accidentes de trabajo reportado durante la misma vigencia, ver a continuación Informe [Accidentes de Trabajo](#). En dicho informe, se establecen y discriminan cuáles fueron las condiciones y actos inseguros de los servidores judiciales, así como las causas que generaron dichos accidentes, implicando tanto factores laborales (locativos) como personales. Adicional a ello, se puede apreciar que hubo una disminución en el número de accidentes de trabajo del 37,93% respecto al año 2017, año en el que se reportaron 29 accidentes, frente a los 18 que se presentaron durante el 2018.

#### 4.9 LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS; EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

Se hace un análisis de las evaluaciones realizadas a los proveedores en el cumplimiento y desempeño de los contratos establecidos durante la vigencia 2018, para ello se analiza la información contenida en las evaluaciones con nombre FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS, la cual diligencia cada supervisor de contrato delegado para tal fin al inicio de la ejecución del contrato.

A continuación se relacionan resultados más significativos del análisis del desempeño de los proveedores, cuando la evaluación aparece N/A, es porque no se presentaron contratos de este tipo, y por tal razón no existe evaluación:

- **CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD:**

Resultados promedio por tipo de contrato				
Prestación de servicios	Suministro y adquisición	Arrendamiento	Consultoría	Obra Publica
4,45	4,80	4,85	N/A	N/A

En los resultados se evidencia, que en cuanto a Cumplimiento y oportunidad, todos los contratos tuvieron resultados muy satisfactorios.

- **CALIDAD:**

Resultados promedio por tipo de contrato
--

Prestación de servicios	Suministro y adquisición	Arrendamiento	Consultoría	Obra Publica
4,50	4,80	4,92	N/A	N/A

En cuanto a Calidad del servicio prestado por los proveedores, los resultados son muy satisfactorios según las evaluaciones realizadas.

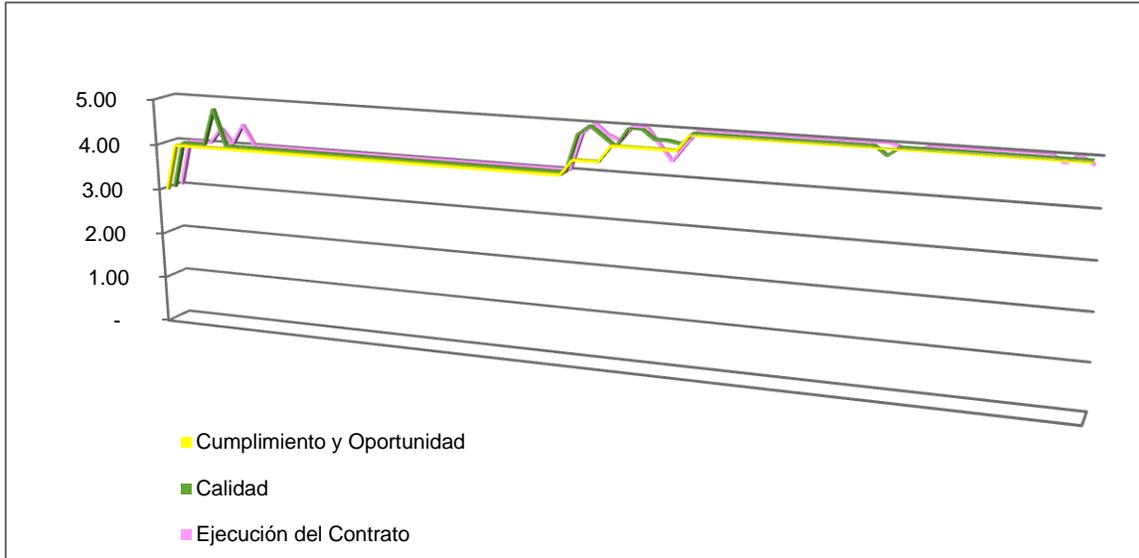
## - CRITERIOS DE EJECUCIÓN

Resultados promedio por tipo de contrato				
Prestación de servicios	Suministro y adquisición	Arrendamiento	Consultoría	Obra Publica
4,48	4,80	4,73	N/A	N/A

En cuanto a los Criterios de Ejecución de los contratos, los resultados también son muy satisfactorios según las evaluaciones realizadas a los diferentes proveedores.

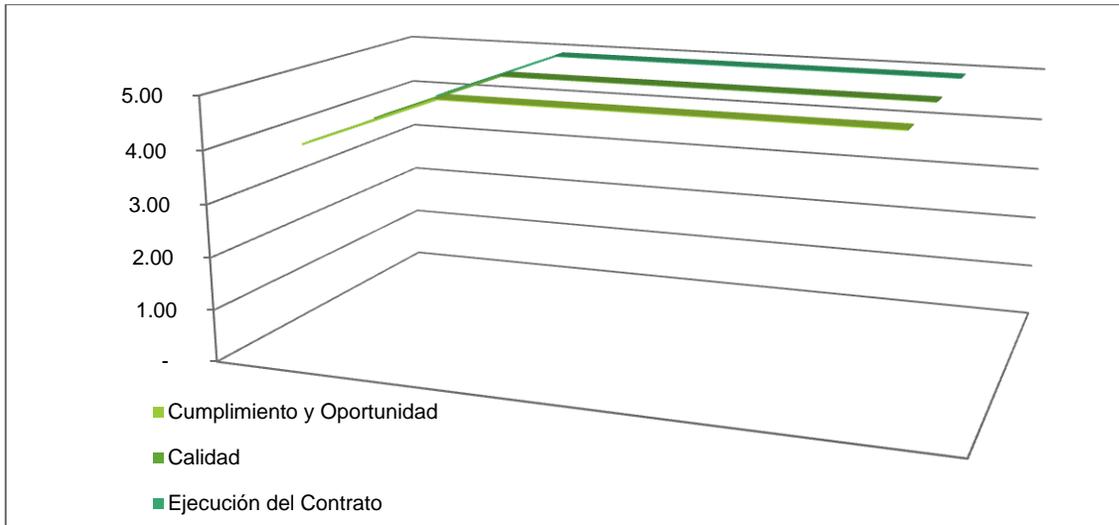
A continuación, se realiza grafico comparativo de los resultados más significativos en la evaluación de contratos.

## CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:



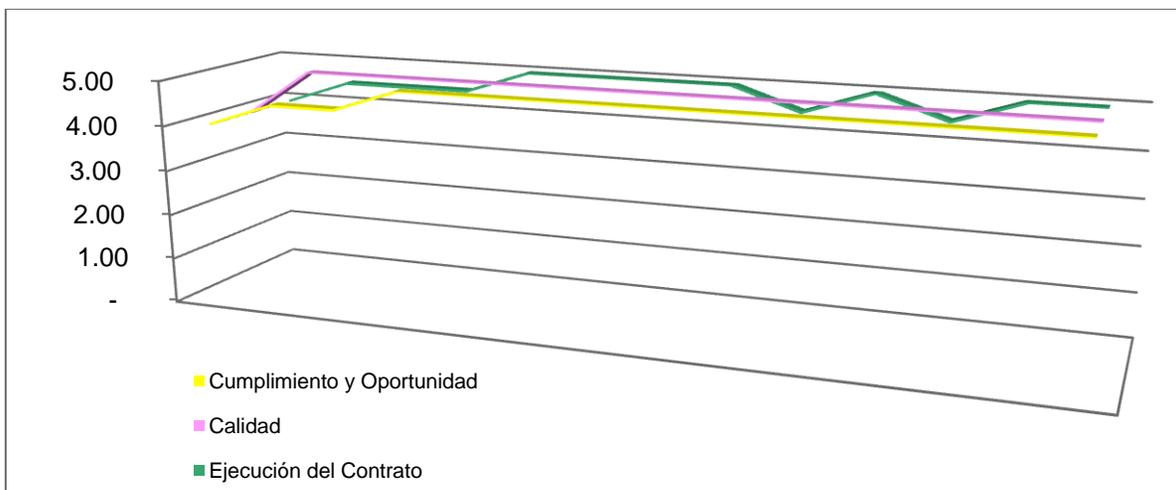
Como se aprecia en el gráfico, ningún contrato tuvo calificación inferior a 3, solo 1 de los contratos obtuvo una calificación de 3, el resto de los contratos (73 evaluaciones en total), tuvo calificaciones entre 4 y 5, para los tres criterios evaluados, es decir, el 99% de los contratos tuvo una calificación superior a 4.

### **CONTRATOS DE SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN:**



De un total de 5 evaluaciones, solo 1 obtuvo un puntaje de 4, el resto se mantuvo en 5.

### **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:**



En cuanto a los contratos de arrendamiento, se puede apreciar que los resultados de evaluación también son muy favorables, de un total de 13 evaluaciones, solo 1 obtuvo un puntaje de 4, el resto de evaluaciones siempre estuvo por encima de 4 para los tres criterios evaluados.

## **4.10 LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS**

Durante el año 2018 se desarrollaron las actividades pertinentes a la realización de auditorías internas, planeadas, programadas y ejecutadas desde el nivel central, con el liderazgo de la Coordinación Nacional del SIGCMA, a continuación, se relacionan los informes y resultados de dicho ejercicio, todos los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de auditoría, se encuentran contenidos en el numeral 4.15 del presente documento:

1. [Auditoría interna al Sistema de Gestión de la Calidad](#): en conclusión el sistema se encuentra conforme con los requisitos de la NTC-ISO-9001:2015, sin embargo se sugieren 2 oportunidades de mejora:
2. [Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental](#): en conclusión se considera que el sistema de Gestión Ambiental del Palacio de Justicia de Pereira y la sede de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira pueden presentarse a certificación con el instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, en virtud a que cumple con lo establecido en la Norma NTC-ISO-14001:2015., sin embargo se recomiendan 3 oportunidades de mejora, ver numeral 4.15 del presente documento:
3. [Auditoria Externa Sistema de Gestión e la calidad y Sistema de Gestión Ambiental](#): el ente Certificador ICONTEC, realiza visita de evaluación y Certificación al Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente, durante los días 11 y 12 de septiembre de 2018, recomendando el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y la ampliación del Alcance de la Certificación para Palacio de Justicia de Pereira y Dirección Seccional de Administración Judicial de Risaralda. En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental, se identificaron 3 oportunidades de mejora y 2 no conformidades menores, ver numeral 4.15 del presente documento.

#### **4.11 LA CONSULTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

Se realizó encuesta de satisfacción la cual se diseñó para la calificación de variables que componen cada uno de los sistemas y/o programas para ser evaluados por los servidores judiciales de Risaralda para la vigencia 2018. La calificación tiene un rango de 1 a 5, siendo 5 la calificación más alta y 1 la más baja. A continuación, se muestran los resultados de la [encuesta tipo 1](#), cuya población objetivo fueron los servidores judiciales.

Respecto a los medios de consulta y participación establecidos por la regulación aplicable en SST, durante el año 2018 tuvieron normal funcionamiento los siguientes comités:

Comité de Convivencia Laboral: Dicho comité fue elegido para la vigencia marzo 2017-2019: durante el año 2018 se presentaron 11 quejas realizando cierre de la totalidad de las mismas. Sus sesiones se realizaron con normalidad.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo: Dicho comité fue elegido para la vigencia marzo 2017-2019: durante el año 2018 realizó sesiones con frecuencia mensual, para un total de 12 sesiones

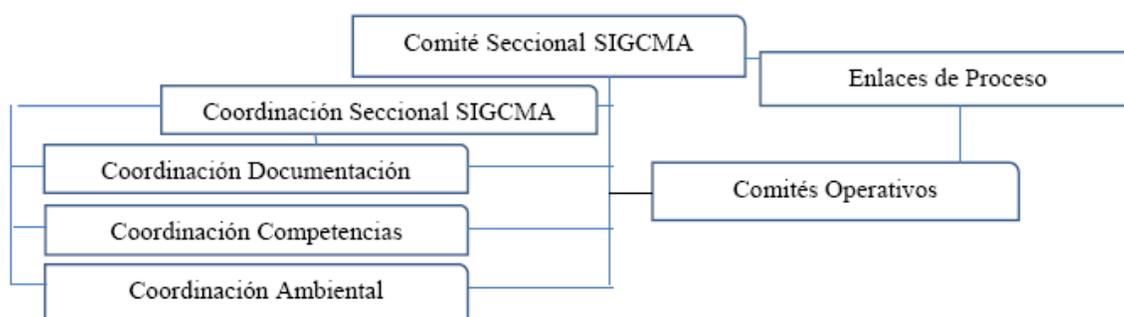
#### 4.12 LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN

En cada una de las caracterizaciones de proceso se describen los recursos necesarios para la ejecución efectiva de estos.

Las fuentes de recursos necesarios para la inversión y el funcionamiento de la entidad están establecidas por la ley e incluyen:

- Recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Recursos de cooperación internacional
- Excedentes de notaría
- Depósitos judiciales
- Rendimientos de los títulos judiciales

Dentro del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y el Medio Ambiente, se han definido los procesos de apoyo y líderes de proceso que aseguran la oportuna y suficiente provisión de los recursos en la Seccional, establecidos mediante el acuerdo [PSAA14-10161](#), de la siguiente forma:



GRUPO	CARGO	RESPONSABLE
COMITÉ SECCIONAL SIGCMA	Magistrados Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	Jaime Robledo Toro Beatriz Eugenia Ángel Vélez
	Director Seccional DESAJ	Lucas Ignacio Arbeláez Cifuentes
	Coordinador seccional del SIGCMA	Alexander Castro Pineda
COORDINACIÓN	Coordinación documentación	Mario Vanegas Pérez

SECCIONAL SIGCMA	Coordinación competencias	Margarita Silva Hidalgo
	Coordinación ambiental	Encargado - Iván Maturana Córdoba
ENLACES DE PROCESO	Gestión humana	Margarita Silva Hidalgo
	Gestión Financiera y Presupuestal	Iván Maturana Córdoba
	Gestión tecnológica	Carlos Andrés Chavarro Cárdenas
	Adquisición de Bienes y Servicios	Iván Maturana Córdoba
	Asistencia legal	Diana Vanessa Villa Franco
	Gestión documental	Mario Vanegas Pérez
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Alexander Castro Pineda

En cuanto a la Asignación de recursos, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial ejecuta los recursos presupuestales asignados por el Gobierno Nacional de conformidad con las políticas definidas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Ver adjunto, asignación presupuestal 2018 por medio del [Acuerdo PCSJA18-10888](#) “Por el cual se aprueban parcialmente los planes de inversión de las unidades de Infraestructura Física, Recursos Humanos, Carrera Judicial, Registro Nacional de Abogados, Desarrollo y Análisis Estadístico y Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y se aprueba en su totalidad el Plan de Inversión de la Oficina Asesora para la Seguridad de la Rama Judicial, para el año 2018”

#### **4.13 LAS COMUNICACIONES PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDAS LAS QUEJAS**

A continuación se relaciona informe concerniente con las quejas interpuestas por las partes interesadas.

- [Quejas Usuarios internos](#)

#### **4.14 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA LOS INCIDENTES, NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORA CONTINUA**

##### **a. AUDITORIA INTERNA SGC- [Plan de mejoramiento](#)**

1. Se recomienda en documento de Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se realicen todas las matrices específicamente la matriz de Excel para la comprensión de las necesidad y expectativas de las partes interesadas, de tal forma que la solidez del desarrollo del trabajo que se ha realizado en la seccional, se vea afectado en relación con los factores propios del SIGCMA

2. En relación al informe de Revisión por la Dirección llevar una matriz de entradas y salidas.

**b. AUDITORIA INTERNA SGA - [Plan de mejoramiento](#)**

1. Se recomienda que junto con la coordinación Nacional del SIGCMA se evalúe la necesidad de contar con instrumentos específicos para el sistema de gestión Ambiental o, que en su defecto en la revisión que se está realizando de todos los instrumentos del SIGCMA se articule el componente ambiental, con el fin de implementar la Perspectiva ambiental en todo el desarrollo y productos de la organización.
2. Se recomienda que se gestione con el nivel central contar con recursos propios para el sostenimiento del sistema de gestión ambiental
3. Actualizar y articular documentos del sistema de gestión ambiental paulatinamente, de acuerdo con las últimas versiones del SIGCMA

**c. AUDITORIA EXTERNA – [Plan de Mejoramiento](#)**

1. Establecer el nivel de desviación o recurrencias de desviaciones en los indicadores de desempeño ambiental, a fin de tomar además de correcciones, acciones correctivas.
2. Asegurar que se cuenta con los certificados de disposición final de todas las empresas involucradas en la disposición final de los residuos peligrosos.
3. Fortalecer en el programa de competencias, la definición del grupo objetivo y el seguimiento de la población cubierta, a fin de facilitar el proceso de programación y reprogramación de las acciones de formación.
4. No se evidenció la identificación de aspectos ambientales, desde una perspectiva de ciclo de vida, de actividades de mantenimiento de vehículos, disposición de residuos peligrosos, compra de sustancias químicas y disposición final de equipos y no consumibles.
5. Se evidenció que a la fecha, no se han determinado ni emprendido acciones de formación asociadas con aspectos ambientales y el sistema de gestión ambiental, en la contratación de profesionales universitarios de la Dirección Ejecutiva y de la Unidad de Administración de carrera judicial, en marzo de 2018.

**d. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

A continuación se relacionan los Planes de Mejoramiento, relacionados con los incidentes y accidentes laborales identificados durante la vigencia 2018, con las correspondientes acciones ejecutadas.

- [Plan Mejoramiento SST](#)

**e. AUDITORIA CONTROL INTERNO**

A continuación se relaciona informe de seguimiento de Planes de mejoramiento 2018, así como dichos planes, ejecutados desde la unidad de auditoria del nivel central.

- [Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento 2018](#)
- [Plan Mejoramiento Cobro Coactivo](#)
- [Plan Mejoramiento Contratación](#)
- [Plan Mejoramiento almacén](#)
- [Plan Mejoramiento Gestión Documental](#)

## **5. NECESIDADES DE RECURSOS (SALIDAS)**

### **5.1 CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA CONTINUAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

Recordando algunos términos y definiciones, encontramos qué:

- Conveniencia
- Adecuación
- Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los objetivos planificados.

Se puede concluir que el Sistema de Gestión en la Seccional cuenta con todos los componentes que garantizan su conveniencia, adecuación y eficacia, dado que al analizar los resultados de las entradas, se ha podido evidenciar que:

- Se planificaron, ejecutaron y controlaron todas las actividades de los planes operativos.
- En el manejo de indicadores, se planificaron, ejecutaron, controlaron y midieron las variables de interés de acuerdo al objetivo de cada indicador, logrando los resultados previstos.
- Los planes de mejoramiento permitieron llevar un control más eficaz de cualquier hallazgo u oportunidad de mejora presente en la seccional.
- El Mejoramiento en el espacio físico de la entidad, así como la inversión en la adquisición de bienes y servicios amigables con el medio ambiente, generó mayor empoderamiento de los servidores judiciales frente al sistema de Gestión Ambiental.
- La encuesta interna de satisfacción le permitió a la entidad, en especial a la Alta Dirección, al equipo SIGCMA Seccional y líderes de proceso, tener mayor conocimiento de la imagen interna de los servidores judiciales frente a los proceso, permitiendo además, generar las acciones en pro de la mejora continua.
- Mantener la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y Lograr la Certificación en el Sistema de Gestión Ambiental, le permitió a la Seccional ratificar su alto compromiso en la integración del Sistema de Gestión, y motivarla hacia la ampliación gradual del alcance.

### **5.2 NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN**

Durante el 2018, después de la evaluación interna y externa al sistema de gestión de la Seccional, se evidenció la necesidad de un Manual que integrará el Sistema de Gestión Ambiental y de la Calidad, trabajo que se desarrollará en la Seccional durante el 2019 y se expondrá la propuesta al SIGCMA del nivel Central con el fin de lograr la aprobación e implementación para la Seccional Risaralda.

Tras la auditorias del 2018, y con los resultados tan satisfactorios logrados, nació la necesidad inminente de ampliar el alcance del Sistema de Gestión en tres vías:

1. Implementar el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente en los Centros de Servicio de la Seccional para el 2019, con miras a ser incluidos dentro del alcance de certificación para el 2020, específicamente para:
  - Centro de Servicios Sistema Penal Acusatorio.
  - Centro de Servicios Responsabilidad Penal para Adolescentes.
2. Documentar e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según lineamientos de la ISO 45001:2018, integrándolo además al Sistema ya existente. Y para el 2020 buscar la inclusión con miras a la ampliación en el alcance de la certificación.
3. Durante el 2019 incluir dentro del Sistema de Gestión, lo relacionado con MIPG, **la Perspectiva de Género y Estatuto Anticorrupción** al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.

### **5.3 ACCIONES NECESARIAS CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES**

Durante el 2018, no se lograron los resultados planteados en los siguientes objetivos ambientales:

- Residuos: Meta para 2018 separar el 5% y se logró separar en razón del 1,46%.
- Agua: En el palacio de justicia se buscaba un consumo anual per cápita  $<1,23 \text{ m}^3$ , y se logró un consumo anual per cápita de  $1,58 \text{ m}^3$ .
- Energía: En el Palacio de Justicia se buscaba un consumo anual per cápita  $<84 \text{ Kw/hr}$  y se logró finalmente un consumo anual per cápita de  $84,18 \text{ Kw/hr}$ .

Para el 2019 se buscará fortalecer en el cumplimiento de los objetivos ambientales, con miras al cumplimiento de las metas, por medio del desarrollo de actividades como:

- Fortalecimiento del plan de Formación, Capacitación y sensibilización de la Seccional.
- Diseño e implementación del Manual de Funciones con inclusión de la perspectiva ambiental dentro de los perfiles.
- Fortalecer la comunicación y promoción del Sistema de Gestión en toda la Seccional, en especial de los programas Ambientales.
- Realizar Campaña del Sistema Integrado de Gestión, con enfoque especial en el Sistema de Gestión Ambiental: Campaña Mascota ambiental y Semana de la jornada en Sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental
- Implementación de acciones en adecuación infraestructura física

#### **5.4 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORAR DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

En cuanto a las oportunidades de mejora en la Integración del Sistema y Gestión de la Calidad y el Medio ambiente, se identificaron dos aspectos de relevancia e impacto en este proceso:

1. Desactualización del Repositorio documental:
2. Falta integración de Perspectiva de Género, MIPG, SST

#### **5.5 CUALQUIER IMPLICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN**

Desde la Dirección Estratégica de la Seccional, es decir, Magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y Director Seccional de Administración Judicial de Pereira, se establecen las siguientes implicaciones, con miras al mantenimiento, seguimiento, control y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente de Pereira.

1. Realizar Reuniones de Planeación Estratégica, con el fin de establecer los planes de trabajo para el 2019.

2. Ejecutar Reuniones periódicas de Comité de Dirección, con el fin de hacer seguimiento a planes y demás actividades emanadas de los planes de trabajo de los procesos y del SIGCMA Seccional.
  
3. Convocar y garantizar la participación activa de los servidores judiciales y funcionarios de la Seccional, en las diferentes actividades que se deriven en la ejecución de planes de trabajo, cumplimiento de indicadores, objetivos y metas y mejoramiento del SIGCMA.

## 5.6 RECURSOS NECESARIOS

Para el 2019 la situación es positiva en cuanto a la inversión para el sostenimiento del sistema integrado de gestión y control de la calidad y el medio ambiente, de acuerdo al Plan anual de adquisiciones de la Seccional, las proyecciones en cuanto a necesidades y recursos de inversión son las siguientes:

SISTEMA		ACTIVIDAD	VALOR
GC	GA		
	X	Cambio de iluminación fluorescente a LED en el Palacio de Justicia de Pereira, generando ahorro de energía y contribuyendo al desarrollo de las políticas ambientales de la seccional	157'667.274
	X	Implementación de Jardines verticales en todos los pisos de la Torre A del Palacio de Justicia de Pereira	125'011.784
X		Complementación centro de acondicionamiento Físico y comedor en la Terraza del 6 Piso Torre A del Palacio de Justicia de Pereira	218'156.713
	X	Revisión Técnico mecánica de Vehículos	1'500.000
X		Adquisición de señalización inclusiva (Adhesivos en Braille y lenguaje de señas) para edificaciones del distrito Judicial	25'000.000
X	X	Mantenimiento de Motobomba, Planta eléctrica, aires acondicionados, entre otros)	100'000.000
X		Servicios programas de bienestar (natación, voleibol, futbol, tenis de mesa, entre otros)	73.992.000
<b>TOTAL</b>			<b>701'327.771</b>